



EMBASSY OF EL SALVADOR  
TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS AND PERMANENT MISSION  
TO THE INTERNATIONAL ORGANIZATIONS IN THE HAGUE

INTERVENCIÓN DE EL SALVADOR ANTE LA  
29 CONFERENCIA DE ESTADOS PARTES DE OPAQ

(NOVIEMBRE 25 –29, 2024)



EMBASSY OF EL SALVADOR  
TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS AND PERMANENT MISSION  
TO THE INTERNATIONAL ORGANIZATIONS IN THE HAGUE

SEÑOR PRESIDENTE,

Mi delegación expresa su firme apoyo a la gestión de S.E. Almir Šahović, Embajador de Bosnia y Herzegovina y le felicita por su elección como Presidente de esta 29ª Conferencia de Estados Partes. Asimismo, extendemos un reconocimiento a la destacada labor de S.E. Suljuk Mustansar, Embajador de Pakistán, Presidente de la 28ª Conferencia de los Estados Parte.

Renovamos también nuestra confianza en el liderazgo del Director General, Embajador Fernando Arias, y agradecemos a la Secretaría Técnica por la preparación de los informes presentados en esta Conferencia.

El Salvador valora los encomiables esfuerzos emprendidos por la Organización y los Estados Partes para cumplir con los objetivos de la Convención, particularmente tras lograr la destrucción total de los arsenales químicos declarados. No obstante, esto no implica que el mundo esté completamente libre de armas químicas. En este contexto, la labor de la Organización es aún más esencial y debe intensificarse.

En este contexto, instamos a los Estados Partes a privilegiar la vía del consenso en la toma de decisiones, lo cual fortalecerá la convicción colectiva y robustecerá el régimen de no proliferación y no uso de las armas químicas.

Este enfoque, alineado con los principios del multilateralismo, es indispensable ante los nuevos desafíos globales que enfrentamos. Solo mediante un compromiso decidido con la colaboración multilateral podremos reforzar la legitimidad de la OPAQ y la implementación efectiva de la Convención, asegurando una respuesta unificada y sólida ante cualquier amenaza que comprometa la paz y la seguridad internacionales.

La nueva etapa que enfrenta la OPAQ debe fundamentarse en el compromiso firme y constante de todos los Estados Partes para alcanzar un mundo verdaderamente libre de armas químicas. En este sentido, reafirmamos nuestro respaldo a los esfuerzos cooperativos para la implementación plena y el cumplimiento efectivo de la Convención.

Reiteramos nuestro rechazo al uso de armas químicas en todos los casos que aún se encuentran bajo investigación, ya sea por agentes estatales o no estatales. Hacemos un llamado



EMBASSY OF EL SALVADOR  
TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS AND PERMANENT MISSION  
TO THE INTERNATIONAL ORGANIZATIONS IN THE HAGUE

a la cooperación de todos los Estados Partes para esclarecer estas situaciones y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Convención.

Instamos a los Estados Partes a promover una cooperación armónica en el intercambio de información y mejores prácticas. Es fundamental, además, trabajar de manera conjunta con la Organización en el desarrollo y fortalecimiento de mecanismos de asistencia técnica, en un marco de cooperación científica y tecnológica.

Subrayamos el papel crucial del Consejo Científico Consultivo de la OPAQ en el monitoreo de los avances en ciencia y tecnología. Estos progresos son vitales para optimizar los procesos de verificación y desarrollar procedimientos de capacitación más seguros y eficientes, aprovechando tecnologías emergentes como la inteligencia artificial.

La prevención de la síntesis de productos químicos con fines contrarios a la Convención debe ser una prioridad en las funciones preventivas de la Organización. La OPAQ debe estar preparada institucionalmente para maximizar los beneficios y mitigar los riesgos asociados al uso dual de la inteligencia artificial. Por ello, es indispensable reforzar medidas preventivas contra los riesgos derivados del uso indebido de estas tecnologías.

El avance de la inteligencia artificial plantea desafíos inéditos, como la posible síntesis de productos químicos peligrosos o la creación de nuevas moléculas con fines destructivos. El Salvador apoya la inclusión prioritaria de este tema en la agenda de trabajo de la Organización, para abordar estos riesgos mediante enfoques preventivos robustos. Un ejemplo positivo de estos esfuerzos es la reciente Conferencia Global realizada en Rabat, Marruecos.

El uso estratégico de tecnologías emergentes debe orientarse a resultados concretos. La OPAQ tiene la oportunidad de utilizar estas herramientas no solo para modernizar sus procesos, sino para asegurar una implementación más eficaz de la Convención. La integración planificada de tecnologías como la inteligencia artificial en los procesos de verificación, gestión de datos y capacitación potenciará la capacidad de la Organización para anticipar amenazas futuras.

Dado que la inteligencia artificial y otras innovaciones aún no están reguladas por la Convención, es esencial que la OPAQ lidere la discusión internacional para establecer directrices claras. Estas permitirán a los Estados Partes enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de manera segura y responsable.



EMBASSY OF EL SALVADOR  
TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS AND PERMANENT MISSION  
TO THE INTERNATIONAL ORGANIZATIONS IN THE HAGUE

Consideramos que la operación, actualización e implementación de mejoras en las plataformas virtuales de la OPAQ y el acceso equitativo al Centro de Química y Tecnología son fundamentales para el éxito de la Organización en sus labores de cooperación y asistencia. Confiamos en que los Estados Partes harán un uso óptimo de estas capacidades para fomentar la transferencia de buenas prácticas y conocimientos.

Expresamos nuestro firme apoyo al trabajo de los órganos subsidiarios y su coordinación con la Secretaría Técnica. Esta colaboración es clave para asegurar la evolución continua de la Organización y para fortalecer las capacidades institucionales de las autoridades nacionales.

Mi delegación destaca el importante trabajo del Grupo de Investigación e Identificación, cuyos informes han generado preocupación. Continuaremos atentos a los futuros reportes que presente la OPAQ y reconocemos la labor de este cuerpo subsidiario.

Reiteramos nuestro compromiso con un mundo libre de armas químicas y con la eliminación de la amenaza de su uso. Promoveremos la colaboración, la transparencia y la asistencia mutua entre los Estados Partes, para que la Organización pueda investigar y esclarecer cualquier posible incumplimiento de la Convención.

Aún queda mucho por hacer, y para ello es vital el trabajo conjunto entre la OPAQ y los Estados Partes para implementar plenamente la Convención y erradicar el uso de armas químicas en todas las circunstancias. Instamos a la OPAQ a seguir fortaleciendo las capacidades nacionales mediante programas de cooperación y asistencia internacional, especialmente en la prevención del uso de armas químicas a través de nuevas tecnologías.

Solicitamos que esta declaración sea considerada un documento oficial de la 29ª Conferencia de Estados Partes y publicada en el sitio web de la Organización y en su servidor externo.